



DIOCESIS DE CHILPANCINGO-CHILAPA SGAR 543

Comunicado 24/26

A LOS SEÑORES PRESBITEROS, DIACONOS Y A TODO EL PUEBLO DE DIOS

Paz y bien a todos.

Como Obispo diocesano, me compete nombrar a quienes han de desempeñar oficios en la curia diocesana (c. 470).

Por la presente, tengo a bien comunicar a nuestra Iglesia particular que he designado a dos hermanos presbíteros para las siguientes encomiendas diocesanas:



**Pbro. Milton Carlos
Prudenciano González**
Auxiliar en la Economía
Diocesana



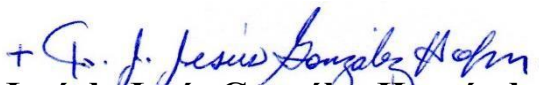
**Pbro. Miguel Ángel
Ramírez Ramírez**
Secretario Canciller



Comenzarán a ejercer su oficio a partir del lunes 07 de septiembre del año en curso.

Que la Santísima Virgen María, nuestra Madre, interceda ante Dios, para que esta tarea que desde hoy les encomiendo a nuestros hermanos sea fecunda para la Iglesia diocesana.

Chilpancingo de la Asunción, Gro., a los 02 días del mes de septiembre del Año Jubilar Franciscano 2026.


Mons. José de Jesús González Hernández, OFM
Obispo de Chilpancingo-Chilapa

